



Ciudad de México
23 de enero de 2023

www.inai.org.mx



- La protección de datos personales se ubica ya como una prerrogativa fundamental para alcanzar las libertades y la dignidad humana: **Josefina Román Vergara**

- Ninguna democracia puede jactarse de tal si no tiene un componente normativo e institucional para proteger los datos personales: **Francisco Javier Acuña Llamas**

- Al velar por el respeto del derecho a la protección de datos personales, el INAI ha trabajado apegado a los principios de independencia y autonomía: **Blanca Lilia Ibarra Cadena**

EN DEMOCRACIA, VITAL CONTAR CON ÓRGANOS AUTÓNOMOS, TÉCNICOS Y ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS

En una democracia, contar con órganos autónomos, técnicos y especializados como el INAI es vital para garantizar la protección de datos personales como un derecho fundamental que permita alcanzar las libertades y la dignidad humana, coincidieron especialistas durante la inauguración del foro “La protección de datos personales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, con motivo del *Día Internacional de Protección de los Datos Personales 2023*.

En su mensaje la Comisionada **Josefina Román Vergara**, coorganizadora del evento, afirmó que, para potenciar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es requisito indispensable incluir en la Agenda 2030 un enfoque de derechos humanos en el que se posicione el tratamiento ético de datos personales y se proteja la privacidad de las personas, en especial, de los grupos más vulnerables, con miras a garantizar la libertad y dignidad del ser humano.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“El derecho de protección de datos personales se ubica ya como una prerrogativa fundamental para alcanzar las libertades y la dignidad humana. Hoy es una fiesta, pero también es momento oportuno para recordar y tomar conciencia sobre el poder de nuestros datos, y el valor que tiene hoy en día nuestra privacidad”, expresó.

El Comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas** apuntó que la exposición masiva de datos es un asunto cotidiano que pueden afectar la dignidad de las personas, pues las plataformas digitales causan daños colaterales de gran impacto, por ello, el objetivo de estos foros es que la población mexicana sea cada vez más consiente del valor de los datos personales y la privacidad.

[Consulta el video #INAlaMomento](#)

“La modernidad hoy por hoy se define a partir del cuidado a la protección de datos personales, ninguna democracia puede jactarse de tal si no tiene un componente normativo e institucional dedicado a darle valor a los derechos de la personalidad, a la identidad y a lo que ahora conocemos todos de esa doble condición que la pandemia vino a afirmar que es la persona digital”, indicó.

En su turno, el Senador **Rafael Espino de la Peña**, sostuvo que el mal uso de los datos personales y situaciones de robo, fraude o engaño en su empleo, tanto en instancias públicas como en privadas, ponen de manifiesto la pertinencia de que existan y permanezcan órganos técnicos y especializados como el INAI, encargados de blindar la información concerniente a nuestra esfera personal, cuyo actuar sea independiente.

“Desde este poder público, en lo que corresponde atender y resolver, abonaremos para fortalecer la función del INAI, su continuidad y, sobre todo, su autonomía, así como para impulsar reformas transformadoras y progresistas en el tema que nos ocupa: la regulación de los datos personales, en equilibrio con una innovación tecnológica segura y un desarrollo económico incluyente”, planteó.

Al inaugurar los trabajos la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena** agradeció el respaldo del Senado de la República y resaltó que este Instituto siempre ha trabajado en apego a los principios constitucionales de independencia y autonomía, velando por el respeto de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales de las y los mexicanos.

[Consulta el video #INAlaMomento](#)

“Desde esta tribuna, invito a todas las dependencias públicas, la iniciativa privada, la academia y las organizaciones de la sociedad civil a que, junto con el INAI, trabajemos en apego a la política de gobierno abierto, para sumar esfuerzos y construir sociedades más sustentables, inclusivas y resilientes, observando los principios de protección de datos y privacidad”, manifestó.

En su intervención, el Embajador de la Unión Europea en México, **Gautier Mignot**, consideró importante que las grandes economías y democracias del mundo refuercen sus reglas en materia de protección de datos personales; al tiempo que se establezca un diálogo transatlántico y continental de cooperación al respecto, pues solo así se logrará que los datos sean una herramienta poderosa para el cumplimiento de los ODS instituidos en la Agenda 2030.

“En una democracia la transparencia y la garantía de acceso a la información deben ser una cultura que impregne a toda la administración pública, pero eso no es suficiente debe existir un árbitro, un garante autónomo para asegurar que efectivamente esos derechos se cumplan y se respeten”, afirmó.

Finalmente, el Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionado Presidente del IMAIP, **Abraham Montes Magaña**, indicó que hablar de datos personales es un tema de gran importancia a nivel mundial, y para su protección existen diversos organismos y agencias especializadas.

“El INAI y los 32 organismos garantes locales, tenemos la facultad y obligación constitucional de garantizar los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, este último, de suma sensibilidad (...) Todas y todos tenemos algo que es un bien muy preciado, nuestra privacidad, cuidémosla”, apuntó.

En el acto inaugural participaron también el Comisionado del INAI, **Adrián Alcalá Méndez**; el Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y Comisionado Presidenta del INFO Ciudad de México, **Arístides Rodrigo Guerrero García**, y el Director General de Vinculación con los Sistemas Nacional Anticorrupción y de Fiscalización, de la Secretaría de la Función Pública, **Rafael Ruiz Mena**.

-oOo-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)